



Subsecretaría de Educación Especializada e Inclusiva

Dirección Nacional de Educación Especializada e Inclusiva



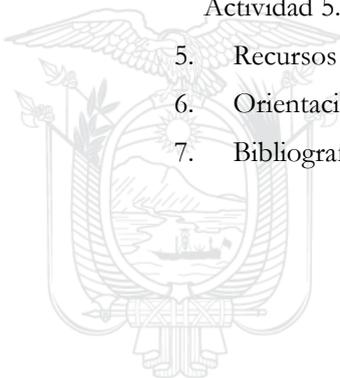
Lineamiento para Conmemoración de la Semana Internacional de Personas Sordas

Septiembre, 2020



Contenido

1. Introducción.....	3
2. Objetivos.....	4
2.1. Objetivo General.....	4
2.2. Objetivos Específicos.....	4
3. Ámbito de Aplicación.....	4
4. Lineamientos.....	4
Actividad 1. Conociendo la Cultura Sorda de Ecuador.....	5
Actividad 2. Igualdad de Oportunidades para estudiantes Sordos/as.....	5
Actividad 3. Día Internacional de las Lenguas de Señas – La Identidad como parte de la Lengua de Seña Ecuatoriana.....	6
Actividad 4. Entornos educativos inclusivos.....	6
Actividad 5. Experiencias de Inclusión Educativa de estudiantes Sordos.....	7
5. Recursos Educativos.....	7
6. Orientaciones Generales.....	11
7. Bibliografía.....	11



1. Introducción

La Semana Internacional de las Personas Sordas es una iniciativa de la Federación Mundial de Sordos (WFD, 2018), que se celebró por primera vez en 1958 en Roma – Italia, la conmemoración se la realiza cada año, en la última semana completa del mes de septiembre, para conmemorar el mismo mes en que se celebró el primer Congreso Mundial de Sordos (DMA).

La Asamblea General de la Naciones Unidas (Unidas, 2018) proclamó, en la resolución A/72/439, el 23 de septiembre como Día Internacional de las Lenguas de señas, con la finalidad de concienciar sobre la importancia de la lengua de señas para la plena realización de los derechos humanos de las Personas Sordas.

La Constitución de la República del Ecuador (2008), en su artículo primero define “*El Ecuador como un Estado Constitucional de Derechos*”, considerando a todas las personas ecuatorianas o extranjeras, naturales o jurídicas, reconocidas en su naturaleza humana como sujetos diversos, particulares y con necesidades específicas. En este sentido, el Estado reconoce la igualdad de todos los derechos consagrados en la Constitución, en términos de exigibilidad ante la justicia social.

El Ministerio de Educación tiene como misión “*garantizar el acceso y calidad de la educación inicial, básica y bachillerato a los y las habitantes del territorio nacional, mediante la formación integral, holística e inclusiva de niños, niñas, jóvenes y adultos, tomando en cuenta la interculturalidad, la plurinacionalidad, las lenguas ancestrales y género desde un enfoque de derechos y deberes para fortalecer el desarrollo social, económico y cultural, el ejercicio de la ciudadanía y la unidad en la diversidad de la sociedad ecuatoriana*”; este proceso se concibe como un conjunto de acciones orientadas a eliminar o minimizar las barreras que limitan el aprendizaje.

Para ello, es imprescindible fomentar una Cultura Inclusiva con la finalidad de establecer una comunidad escolar segura acogedora, colaboradora y estimulante en la que cada uno sea valorado desde sus necesidades y potencialidades, con una mirada hacia la diversidad.

Varias actividades se realizan tanto a nivel nacional como internacional para conmemorar la Semana Internacional de las Personas Sordas, cuyo lema será “**Reafirmando los derechos humanos de las Personas Sordas**” (WFD, 2020). La sensibilización es una estrategia que forma parte de la cultura inclusiva y promueve la creación de actitudes positivas de respeto, solidaridad, valoración y tolerancia frente a la diversidad, esto ayudará a fomentar la convivencia, a desarrollar la empatía y favorecerá, en este caso una cultura de respeto y comprensión hacia la diversidad.

Bajo este contexto, la Subsecretaría de Educación Especializada e Inclusiva a través de la Dirección Nacional de Educación Especializada e Inclusiva emite el siguiente “**Lineamiento para Conmemoración de la Semana Internacional de Personas Sordas**”.

2. Objetivos

2.1. Objetivo General

- Establecer lineamientos para el desarrollo de las actividades en la “**Semana Internacional de Personas Sordas**” en las Instituciones Educativas a nivel nacional, en el marco de la reafirmación de derechos humanos de las Personas Sordas.

2.2. Objetivos Específicos

- Dar a conocer a la comunidad educativa los Derechos y el relacionamiento efectivo con las Personas Sordas.
- Promover la participación de toda la comunidad educativa a través de actividades de sensibilización sobre los Derechos de las Personas Sordas en el marco de la diversidad.
- Dar a conocer sobre la identidad (LSEC) y Cultura Sorda, a fin de promover una cultura inclusiva frente a la diversidad en la comunidad educativa.

3. Ámbito de Aplicación

El presente lineamiento contiene actividades que deberán ser desarrolladas por las Instituciones Educativas ordinarias y extraordinarias de todos los sostenimientos (fiscal, fisco-misional, municipal y particular), todas las jornadas (matutina, vespertina y nocturna), servicios y programas del Sistema Nacional de Educación.

4. Lineamientos

Con la finalidad de conmemorar la “**Semana Internacional de Personas Sordas**” en el marco de la inclusión y respeto a la diversidad, es necesario fomentar la cultura inclusiva dentro de los espacios educativos con la participación de toda la comunidad educativa.

Para ello, se establece las siguientes acciones, las cuales podrán articularse o complementarse con las actividades de las fichas pedagógicas, como parte del reconocimiento a las Personas Sordas:

N.º	Día / Mes	Actividad
1	Lunes septiembre 21	Conociendo la Cultura Sorda de Ecuador.
2	Martes septiembre 22	Igualdad de Oportunidades para estudiantes Sordos.
3	Miércoles septiembre 23	Día Internacional de las Lenguas de señas – La Identidad como parte de la Lengua de Seña Ecuatoriana.
4	Jueves septiembre 24	Entornos educativos inclusivos.
5	Viernes septiembre 25	Experiencias de Inclusión Educativa de estudiantes Sordos.



Actividad 1. Conociendo la Cultura Sorda de Ecuador.

Objetivo: Dar a conocer la Cultura Sorda de Ecuador (FENASEC, 2018) a la comunidad educativa en el marco del reconocimiento y respeto a las Personas Sordas.

El/la Autoridad institucional, docente, DECE o UDAI pondrá en conocimiento a los integrantes de la comunidad educativa la conmemoración de la Semana Internacional Personas Sordas, para lo deberán elaborar un soporte visual (PPT, entre otros) y compartirlo con los/as estudiantes de su institución, de acuerdo con el siguiente detalle:

- Presentación/Explicación de la Cultura Sorda de Ecuador desde un enfoque de derechos (La información a presentar deberá ser tomada del espacio ¡Conoce más de nuestra comunidad!, situado en la página web de la Federación Nacional de Personas Sordas del Ecuador "FENASEC" <https://fenasec.ec/comunity.html>).

Actividad 2. Igualdad de Oportunidades para estudiantes Sordos/as

Objetivo: Sensibilizar a la comunidad educativa sobre la igualdad de oportunidades para estudiantes Sordos/as lo que permitirá alcanzar su máximo potencial para lograr su participación y contribución a la sociedad.

El/la Autoridad institucional, docente, DECE o UDAI deberán elaborar un soporte visual (PPT, entre otros) y compartirlo con los/as estudiantes de su institución, de acuerdo con el siguiente detalle:

El Ministerio de Educación de Ecuador es el ente rector de la política pública educativa y tiene como misión: *Garantizar el acceso y calidad de la educación inicial, básica y bachillerato a los y las habitantes del territorio nacional, mediante la formación integral, holística e inclusiva de niños, niñas, jóvenes y adultos, tomando en cuenta la interculturalidad, la plurinacionalidad, las lenguas ancestrales y género desde un enfoque de derechos y deberes para fortalecer el desarrollo social, económico y cultural, el ejercicio de la ciudadanía y la unidad en la diversidad de la sociedad ecuatoriana.* Como Estado, se prioriza la educación de aquellos grupos poblacionales en situación de vulnerabilidad con el objetivo de garantizar la educación para todas y todos a lo largo de la vida y bajo cualquier condición.

Con fecha 23 de agosto de 2019, se suscribió el Acuerdo Nro. MINEDUC-MINEDUC-2019-00057-A, mediante el cual se emite la **NORMATIVA PARA REGULAR LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EXTRAORDINARIOS**, en el artículo 11 menciona: *“Educación especializada e inclusiva. - La educación extraordinaria especializada e inclusiva está orientada a niños y jóvenes con necesidades educativas especiales asociadas a una discapacidad (moderada, severa o profunda) y que requieren de servicios especializados. Para el efecto se cuenta con el Modelo Nacional de Gestión y Atención para estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad de las instituciones educativas especializadas y el Modelo Educativo Nacional Bilingüe Bicultural para Personas con Discapacidad Auditiva (...).”*

El Modelo Educativo Nacional Bilingüe Bicultural para Personas con Discapacidad Auditiva tiene como objetivo el orientar la gestión y atención educativa de las instituciones de educación especializada para estudiantes Sordos/as, a través de un modelo que responda a las necesidades de la población objeto y que garantice el derecho a una educación especializada e inclusiva.

Las Instituciones Educativas Especializadas de Sordos/as son entidades que prestan servicio educativo a estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad auditiva y promueven el desarrollo de habilidades para mejorar su calidad de vida, para promover su comunicación a través de diversas estrategias que fomenten la autonomía, la independencia y la autodeterminación, de manera que se promueva su participación activa en su comunidad y en la sociedad en general. Así mismo, busca promover que el estudiante conozca los valores, las tradiciones y la lengua; y, en consecuencia, genere un sentimiento de pertenencia a las dos comunidades (sorda y oyente).

Actividad 3. Día Internacional de las Lenguas de Señas – La Identidad como parte de la Lengua de Seña Ecuatoriana.

Objetivo: Fomentar la identidad como parte de la Lengua de Seña Ecuatoriana.

El/la Autoridad institucional, docente, DECE o UDAI deberán elaborar un soporte visual (PPT entre otros) y compartirlo con los/as estudiantes de su institución, de acuerdo con el siguiente detalle:

El Día Internacional de las Lenguas de Señas es una oportunidad única para apoyar y proteger la identidad lingüística y la diversidad cultural de todas las Personas Sordas y otros usuarios de la lengua de signos. Esta celebración surge de la Resolución A / RES / 72/161 de Naciones Unidas adoptada en 2017, que reconoce el 23 de septiembre como el Día Internacional de las Lenguas de Señas.

Las Personas Sordas son bilingües-bicultural, porque su primera lengua es la Lengua de Señas Ecuatoriana (LSEC) y su segunda lengua es el español escrito.

Es importante mencionar que, la Federación Nacional de Personas Sordas del Ecuador "FENASEC" trabaja de manera conjunta con diferentes organizaciones y asociaciones como padres de familia, Asociación Nacional de intérpretes de LSEC, organizaciones deportivas, Municipalidades, Consejo Provincial de Pichincha, empresas públicas y privadas.

Actividad 4. Entornos educativos inclusivos

Objetivo: Generar un espacio de análisis, discusión y reflexión sobre los entornos educativos inclusivos y bilingüe bicultural.

El/la Autoridad institucional, docente, DECE o UDAI deberán elaborar un soporte visual (PPT, entre otros) y compartirlo con los/as estudiantes de su institución, de acuerdo con el siguiente detalle:

La educación inclusiva y de calidad es fundamental para empoderar y permitir que las personas Sordos/as se conviertan en contribuyentes activos en sus sociedades y comunidades. La Lengua de Señas Ecuatoriana, garantiza la plena inclusión de las personas Sordas en la sociedad. Esta inclusión comienza a una edad temprana con la educación bilingüe para estudiantes Sordos/as en Lengua de Señas Ecuatoriana, y con un plan de estudios que maximiza el potencial de aprendizaje completo.

La adquisición de la Lengua de Señas Ecuatoriana desde una edad temprana es indispensable para desarrollar la alfabetización y las capacidades cognitivas de los niños Sordos. Para que las personas Sordas puedan realizar su autodeterminación en sociedades accesibles, es fundamental que una amplia gama de servicios esté disponible directamente en su lengua materna. Estos incluyen, entre otros, servicios de salud, servicios sociales, medios de comunicación, fuerza laboral, servicios educativos y servicios gubernamentales.

Esta inclusión a través de la Lengua de Señas Ecuatoriana debe tener lugar no solo en las escuelas sino también en el hogar familiar y la comunidad.

Actividad 5. Experiencias de Inclusión Educativa de estudiantes Sordos.

Objetivo: Compartir experiencias de buenas prácticas de inclusión educativa de estudiantes Sordos.

Con el objetivo de la identificación de experiencias, en el cual se recuperen, sistematicen y difundan las diversas vivencias de inclusión y estrategias institucionales para garantizar el Derecho a la Educación, por lo que podrán compartir el siguiente link: <https://recursos2.educacion.gob.ec/wp-content/uploads/2020/08/Boletin-Practica-exitosa-de-Inclusion-Institucional-Especializada-26-06-20.pdf>

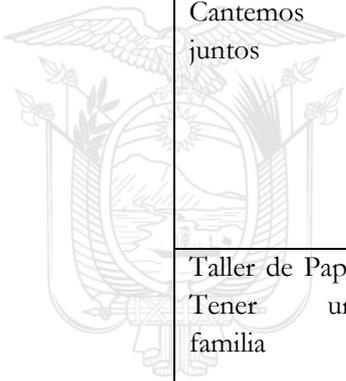
5. Recursos Educativos

Para el desarrollo de las actividades, se sugiere se complemente con la proyección de un video diario (recursos audiovisuales con interpretación de Lengua de Señas Ecuatoriana), de los que se mencionan a continuación:

Recurso:	Característica:	Nivel:	Duración:	Enlace:
En seña: Tic Tac	Video con canciones y juegos en Lengua de Señas / audio en Español (Total: 12 piezas)	7 – 10 años	00:05:22	https://www.youtube.com/watch?v=czgR4qyDCT0&list=PLkiLdIONiqYtOum0YNsyRtjjDLw9hj_JI

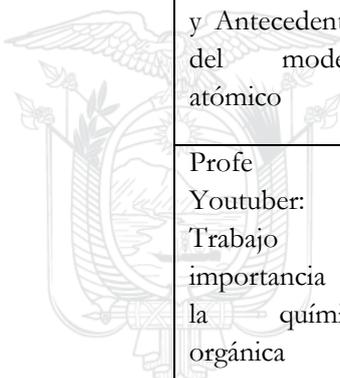


En seña: Somos únicos	Vídeo con juego de caras y gestos y adivinanzas de frases / audio en Español (Total: 12 piezas)	7 – 10 años	00:05:08	https://www.youtube.com/watch?v=iCkq3iE32xM&list=PLkiLdIONiqYtOum0YNsyRtjD_Lw9hj_JI&index=2
En seña: La luna y el lobo	Vídeo con cuento sobre la luna / audio en Español / audio en Español (Total: 12 piezas)	7 – 10 años	00:05:17	https://www.youtube.com/watch?v=KFEes0HuakA&list=PLkiLdIONiqYtOum0YNsyRtjD_Lw9hj_JI&index=4
En seña: Cantemos juntos	Vídeo con canciones en Lengua de Sepas / audio en Español (Total: 12 piezas)	7 – 10 años	00:05:07	https://www.youtube.com/watch?v=iResvvuSYpA&list=PLkiLdIONiqYtOum0YNsyRtjD_Lw9hj_JI&index=5
Taller de Papo: Tener una familia	Cuento. El abuelo Papo enseña a su nieta Romina, un títere a través de cuentos de autores y autoras del Ecuador. (Total: 24 piezas)	5 – 10 años	00:07:29	https://www.youtube.com/watch?v=qGn1wGwjLPU
Taller de Papo 2 – Ratoncito	Cuento. El abuelo Papo enseña a su nieta Romina, un títere a través de cuentos de autores y autoras del Ecuador. (Total: 24 piezas)	5 – 10 años	00:11:03	https://www.youtube.com/watch?v=V2G856s0M0g
Taller de Papo: Los lentes de las abuelitas	Cuento. El abuelo Papo enseña a su nieta Romina, un títere a través de cuentos de autores y autoras del	5 – 10 años	00:09:30	https://www.youtube.com/watch?v=ghhZhyEonks





	Ecuador. (Total: 24 piezas)			
El mundo de Eugenia: Pesca	Actividades científicas para el tiempo #QuédateEnCasa (Total: 12 piezas)	6 a 10 años	00:03:13	https://www.youtube.com/watch?v=N9ejupy6a20
El mundo de Eugenia: Lámpara de lava	Actividades científicas para el tiempo #QuédateEnCasa (Total: 12 piezas)	6 – 10 años	00:02:41	https://www.youtube.com/watch?v=f9F7e7AtITM
Profe Youtuber: Fuerza normal y Antecedentes del modelo atómico	Actividades de Física y Química para Bachillerato (Total: 40 piezas)	15 – 17 años	00:13:24	https://www.youtube.com/watch?v=mQVLDjF_SS8
Profe Youtuber: Trabajo e importancia de la química orgánica	Actividades de Física y Química para Bachillerato (Total: 40 piezas)	15 – 17 años	00:10:49	https://www.youtube.com/watch?v=2tmPyza5620
Rebeldes: Embarazo adolescente	Docu-reportaje sobre temáticas de conflictos adolescentes. (Total: 12 piezas)	15 – 17 años	23:18	https://www.youtube.com/watch?v=-mYqDiL_5IQ
Rebeldes: Arte en los jóvenes	Docu-reportaje sobre temáticas de conflictos adolescentes. (Total: 12 piezas)	15 – 17 años	17:08	https://www.youtube.com/watch?v=wKlZrOIEagU
Juntas y juntos, sí podemos: Santa Ana, Manabí	Pastillas animadas de contención emocional durante confinamiento en casa por pandemia Covid-19. (Total: 36 pastillas)	8 a 12 años	00:03:12	https://www.youtube.com/watch?v=nfUAVzyLgsc



Juntas y juntos, sí podemos: Macas, Morona Santiago	Pastillas animadas de contención emocional durante confinamiento en casa por pandemia Covid-19. (Total: 36 pastillas)	8 a 12 años	00:02:36	https://www.youtube.com/watch?v=INQpMXfS5e0
---	--	-------------	----------	---

Recurso:	Característica:	Nivel:	Duración:	Enlace:
Cuento - La minga de mamá Isabel	Cuento karaoke con audio en español e interpretación de Lengua de Señas, para EGB Elemental (Total: 20 piezas)	7 – 9 años	00:05:13	https://recursos2.educacion.gob.ec/portfolio/cuentok-es-la-minga-de-mama-isabel/
Ficha pedagógica – La minga de mamá Isabel	Ficha pedagógica con actividades para el cuento	7 – 9 años		https://recursos2.educacion.gob.ec/wp-content/uploads/2019/02/La-minga-de-Mam%C3%A1-Isabel.pdf
Cuento – El deseo de mi abuelo	Cuento karaoke con audio en español e interpretación de Lengua de Señas, para EGB Media (Total: 20 piezas)	10 - 12 años	00:06:33	https://recursos2.educacion.gob.ec/med-cuento-karaoke/
Ficha pedagógica – El deseo de mi abuelo	Ficha pedagógica con actividades para el cuento	10 - 12 años		https://recursos2.educacion.gob.ec/wp-content/uploads/2019/06/FP_CKaraoke_6E_9a11a%C3%B1os_Cuento-de-fantas%C3%ADa



				Fantas%C3%ADa-urbana.pdf
--	--	--	--	--

6. Orientaciones Generales

- Todas las instituciones educativas del país de todos los sostenientes deberán desarrollar las actividades establecidas en el presente lineamiento.
- Se compartirá un video por cada actividad a los y las estudiantes y será a discreción del docente.
- Los Analistas Zonales de Educación Especializada e Inclusiva y las Unidades de Apoyo a la Inclusión, apoyarán y acompañarán a las instituciones educativas en las actividades.

7. Bibliografía

FENASEC. (2018). *Personas Sordas del Ecuador ¡Conoce más de nuestra comunidad!* Obtenido de <https://fenasec.ec/community.html>

Unidas, N. (2018). *Día Internacional de las Lenguas de Señas, 23 de septiembre*. Obtenido de <https://www.un.org/es/events/signlanguagesday/>

WFD. (2018). *Federación Mundial de Sordos, Semana Internacional de los Sordos*. Obtenido de <https://wfdeaf.org/iwdeaf2018/>

WFD. (2020). *Semana Internacional de las Personas Sordas*. Obtenido de <http://wfdeaf.org/get-involved/wfd-events/international-week-deaf/internationalweekofthedeaf/>

DESARROLLO DEL DOCUMENTO		
Nombre	Cargo	Fecha
Susana Palacios Burgos	Analista de Implementación de procesos 2	18/09/2020
Claudia Sánchez Bastidas	Analista de Currículo 2	18/09/2020
Belén Gómez Moreno	Especialista en Implementación de Educación Especializada.	18/09/2020
REVISIÓN DEL DOCUMENTO		
Nombre	Cargo	Fecha
Karina Rivadeneira R.	Directora Nacional de Educación Especializada e Inclusiva	18/09/2020
APROBACIÓN DEL DOCUMENTO		
Nombre	Cargo	Fecha
Tamara Espinosa Guzmán	Subsecretaria de Educación Especializada e Inclusiva	18/09/2020